

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV

12 de septiembre de 1912

Número 764

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.  
Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA  
Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)  
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona  
Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública  
\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*  
CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12  
FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

## DOCTOR B. CARRERAS MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.  
Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonne y Galezowsky de Paris, Dufou y Gomin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlin.  
Forsa, 4, 1.º (frente á la Administracion de Correos).  
HORAS DE VISITA: de 10'30 á 13 y de 15'30 á 17, excepto los domingos.

## Sobre el alumbrado

Muchísimas veces, ya por propia iniciativa y cumpliendo con ello lo que entendemos ser uno de nuestros deberes, ya á requerimientos de amigos ó subscriptores, hemos clamado desde nuestras columnas contra el deficientísimo servicio de alumbrado público en esta ciudad, y en varias ocasiones hemos hecho constar en las mismas que si no insistíamos más era por el natural cansancio que produce al que clama con razon, el hecho de no ser, no ya atendido, sino ni oído siquiera, en sus clamores, pero afirmando nuestra actitud de protesta contra deficiencia tan grande y contra los causantes, directos ó indirectos, de que subsista.

Hoy debemos ocuparnos de nuevo del asunto para satisfacer los justos y legítimos deseos de un subscriptor y amigo que nos pide la insercion de un escrito sobre el mismo, y lo hacemos con el mayor gusto, ya por complacencia, ya por lo que dejamos dicho respecto al cumplimiento de nuestro deber y á la sobra de razon y justicia con que se clama contra el mentado servicio, pero haciendo constar una vez más nuestra opinion de que no se hallará remedio para tal mal con escritos en la prensa y con *astracanas* dichas desde los bancos concejiles; es una cuestion esta del alumbrado eléctrico de Gerona, tan importante como interesante y compleja, que debe ser tratada muy en serio, con gran conocimiento de la misma nacido de detenido estudio, y resuelta después con justicia, autoridad y energia.

Dice así nuestro subscriptor y amigo: «No puedo suponer que sea por convencionalismo que HERALDO DE GERONA no clame contra Empresas Eléctricas que deben suministrar alumbrado para el servicio y público obligadas por concesiones gubernativas y porque... lo cobran. Algun concejal con timorata mocion ha interpelado al alcalde por esas faltas sin solucion de continuidad que dejan en

perpétuo abandono y constante peligro la seguridad de las personas y á la propiedad. El edil se ha dado por satisfecho con la socarrona frase «causa de fuerza mayor». Qué causa es esa? La escasez de caudal? Es falsa la apreciacion. Las únicas causas de fuerza mayor son la destruccion de las obras por mano airada, incendio de aparatos ó por inundaciones. Son averias de momento remediabiles.

Pero si se dá el caso normal que Empresas Eléctricas suministran fluido y dan excelente luz á zonas de consumo que distan 60 kilómetros de su central! Palamós y San Juan de Palamós. Y Gerona al pié de su bateria queda á oscuras!

Porque no se pide y exige la revision del contrato establecido entre la empresa y el municipio? Porque no se inspecciona y comprueba si aquella condicion que impone la obligacion á Empresas Eléctricas de tener dispuesta y en funcionamiento una máquina de vapor que supla la fuerza hidráulica y produzca energia eléctrica que debe destinar única y exclusivamente para servicios municipales? Porque no se comprueba si en el caso de funcionar esa máquina de vapor la electricidad producida se aplica al alumbrado público ó al particular, porque pudiera muy bien darse el caso de substitution en perjuicio del servicio municipal? Porque no se insta que la intervencion é inspeccion oficial gire detenida visita á las obras de produccion y conducciones y exija el cumplimiento de los deberes que tiene esa empresa con el público?

Hasta cuando hemos de quedar huérfanos de seguridad personal y hemos de ser víctimas de perjuicios?

Aqui si que no cabe el ¡Se vive!

## NOTAS AGRÍCOLAS

### EL CULTIVO DEL TRIGO

El estiércol de la cuadra es el abono fundamental y la base del cultivo práctico, más, desgraciadamente, por lo gene-

ral, ni de mucho se produce en cantidad bastante para la fertilizacion de nuestras tierras, y, por otra parte, por descuidos en su conservacion se pierde una gran parte de la materia fertilizante contenida tanto en el estiércol como en el agua.

Por esta insuficiencia de la produccion de estiércol debemos recurrir á los abonos químicos ó minerales, cuyo empleo complementario es indispensable para aumentar las cosechas haciéndolas á la vez más remuneradoras.

Además, el trigo, generalmente no soporta bien un abono con estiércol fresco, el cual produce con frecuencia el vuelco; mejores resultados obtendrán con el empleo racional de los abonos químicos, sobre todo el de las materias fosfatadas. Se ha observado muchas veces que las escórias de defosforacion dan á la paja gran vigor, así como también un color más claro y un exterior más liso y reluciente, resistiendo mejor el vuelco tan perjudicial siempre, y favoreciendo particularmente la granazon.

Un cultivo intensivo debe basarse sobre un suficiente abono con ácido fosfórico. Todos los importantes agricultores de Francia, tanto en los departamentos del Norte y de la Beauce, como del Aisne y de la Brie, países donde son corrientes cosechas de 30, 35 y 40 hectólitros por hectárea, no siembran nunca trigo sin aplicar antes un abono de 350 á 450 kilogramos de escórias Thomas, 15 por 16 por ciento de ácido fosfórico soluble esparcidas algunos días antes de la siembra.

Substituyendo el superfosfato por las escórias en igual cantidad, se obtendrán en todos los terrenos la misma cosecha, desde luego con una ventaja notable por la diferencia en el precio de compra de las escórias.

Sucediendo el cultivo del trigo al de remolacha, patata, maiz, etc., etc. se emplearán con ventaja: 500 kilogramos de escórias Thomas; 60 á 80 de cianamida de cal, ó sulfato amoniac; 100 á 150 de clouro de potasio y 100 á 150 de nitrato de sosa ó de cal.

Han de aplicarse las escórias Thomas, la cianamida de cal y el clouro de potasa, unos días antes de la siembra; con las labores de la siembra habrá de quedar enterrado en el sulfato de amoniac, caso de emplear esa materia, en vez de cianamida, pues en modo alguno debe mezclarse con las escórias.

El nitrato de sosa ó de cal bien triturado, se debe esparcir uniformemente y en iguales condiciones de tiempo, en primavera, dividiendo su reparto en dos mitades; la primera en cuanto empiece la vegetacion (ó tratándose de trigo de primavera, cuando nazcan las plantas) y la segunda unas tres semanas más tarde.

En las tierras que se destinan al cultivo de trigo ú otros cereales; después de un barbecho de uno ó más años podrá suprimirse la aplicacion del sulfato de amoniac y la cianamida á la siembra por haber sufrido estas tierras una nitrificacion natural suficiente para las necesidades de la germinacion y primer desarrollo de las plantas.

Bastará aplicar antes de la siembra las escórias y el clouro de potasio, y en primavera el nitrato de sosa. Implica esta modificacion una economia en el gasto del abono importante cuando se emplea en tierras de secano.

## NOTA BIBLIOGRÁFICA

La Jurisprudencia y el Derecho Civil de Cataluña

De semejante libro es autor nuestro buen amigo el reputado abogado del colegio de Gerona don Joaquín Franquesa.

No se trata de un libro de exposicion del derecho civil de Cataluña, ni de una obra en que se haga crítica de la jurisprudencia del tribunal supremo con referencia á nuestra peculiar legislación civil. Tamaña empresa no se propuso su autor, con todo y no faltarle arrestos y conocimientos para ello. Su labor y propósito fueron más modestos; pero, con todo, su trabajo resulta verdaderamente aprovechable y por demás útil. Difícilmente habrá curial que deje de tenerlo en su librería, por el ahorro de tiempo que su consulta proporcionará en cada caso.

Viene integrado el libro por el extracto, á estilo de los repertorios de jurisprudencia conocidos, de todas las sentencias del tribunal supremo en los asuntos civiles procedentes de la audiencia de Barcelona á contar de 1.º de enero de 1890 hasta 31 de diciembre de 1909. Constituye, pues, la obra, una seleccion de sentencias de carácter civil aplicables á Cataluña, mediante la cual se ahorra el trabajo de buscar el extracto de sentencias en las obras de jurisprudencia general, ó sea en aquellas que se refieran al derecho de todos los territorios españoles.

Tendrá, empero, necesidad el señor Franquesa de ir publicando nuevas ediciones ó apéndices, á fin de que su obra pueda prestar mejores servicios.

El repertorio del señor Franquesa, al igual que los demás repertorios de jurisprudencia civil, no tiene más inconveniente que el de ser causa, cayendo en manos de perezosos, de que en lugar de tomarlo por guía para un verdadero estudio de jurisprudencia, en las sentencias íntegras, se aproveche como trabajo único; pues es del caso recriminar, como un vicio por demás pernicioso, el de no pocos abogados de citar y alegar sentencias sin haberlas leído íntegras, á veces ni siquiera en extracto, por más que, lo repetimos, induce ésto á equivocación, muchas, pero muchísimas veces.

Para escribir libros como el del señor Franquesa se necesita tener un carácter reflexivo y sobremanera reposado; y tales cualidades concurren en nuestro querido amigo, á quien sinceramente felicitamos, esperando nuevas ocasiones de poder aplaudir los trabajos que salgan de su pluma.

X.

## NOTICIAS

De la sesion, ¡de segunda convocatoria no hay que decir!, celebrada por nuestro ayuntamiento el pasado viernes, recojemos, por estimarlo de algun mayor interés que lo restante, lo siguiente:

A instancia del señor Martorell se acordó por unanimidad no conceder ningun permiso para instalar motores en la ciudad, sin antes exponer por quince días al público la petición, á los efectos de las reclamaciones que contra la concesion se quieran formular, requisito cuyo cumplimiento habíamos nosotros reclamado muchas veces desde estas columnas, sin que fuésemos atendidos, pero la procedencia de cuya reclamación ha tenido, como la de tantas otras que hemos formulado, que ser reconocida forzosamente al fin. Hoy añadiremos que no basta con hacer lo acordado, sino que precisa además que esa clase de peticiones se anuncien con oportunidad en el *Boletín Oficial* de la provincia á los efectos citados. Se hará así? ó se hará á medias una temporada más, para acabar por hacerlo finalmente bien?

Se acordó abastecer de aguas, elevándolas de un pozo allí existente y gastando en ello unas 2.000 pesetas, el edificio para mercado de ganados... que ya vendrá á costar un buen pico!

Se aprobó un dictamen de la comision de fomento, esa comision que por el loco afan que tiene de *abarcar* tanto (apenas hay asunto en el que, cuele ó no cuele, no se la vea metida!) *aprieta* muy poco lo que debiera apretar, proponiendo la construccion de una colectora en el cauce del Oñar, obra á pagar en los presupuestos de 1913 y 1914.

Fueron desestimadas dos instancias solicitando subvencion para llevar a cabo un programa de festejos durante los días de las próximas ferias, acordándose que sea el mismo ayuntamiento el que por medio de su comision central, con la de fomento (¡y como nó!) realice el programa. Repiques generales de campanas, disparos de morteretes, pasacalles, reparto de bonos (por los concejales á sus *ahijados*), visitas á los museos, ... ¡la mar!, ¡lo estamos viendo!

No sabemos si porque ahora parece estar de moda el tema de la municipalizacion del servicio de abastecimiento de aguas potables á las poblaciones, y quiso el concejal seguirla, ó porque realmente crea de necesidad ir á ella, el señor Tuyet presentó una proposicion bastante bien orientada (gracias á Dios que nos es posible aplaudirle algun acto municipal á ese edil!), para que el ayuntamiento estudie el mejor modo de traer buenas y abundantes aguas á la capital. Pero pretendió dicho señor Tuyet apoyar

la proposicion y, como siempre, dijo tales vaguedades y tonterias, que destruyó todo el buen efecto que la proposicion habia causado, embarullando la cuestion y haciendo casi ininteligible el proyecto, que fué latamente discutido; al fin se acordó lo de cajon: nombrar una comision compuesta, ¡nada menos!, de ¡9 concejales! (Dios quiera tener de su mano al proyecto, amenazado, el pobre, de muerte, antes de nacer!)

El señor Font, siempre *ocurrente* y *oportuno*, pidió la creacion de una escuela de artes y oficios «como en San Feliu de Guixols y Palafrugell»; el presidente le hubo de advertir que esto ya estaba pedido, repedido y acordado hacia tiempo; y el señor Font se quedó tan fresco... como es, y sumando una plancha mas; ... ¡no le viene de una!

El señor Tuyet quiso darle un golpecito más á lo de la deficiencia del alumbrado público y lo hizo desdichadísimo, demostrando no conocer nada del asunto en que se metia y que es asunto, no nos cansaremos de repetirlo, muy intrincado y serio para ser tratado, así, de cualquier modo, sin maduro y provechoso estudio, y sin competencia alguna; el señor Catalá, pretendiendo sacar con bien del atolladero en que se habia metido y en que le acabó de hundir el alcalde con alguna de esas habilidades que sabe sacar cuando le conviene, á su correligionario señor Tuyet, dijo que deben ser castigadas las faltas que la empresa del alumbrado cometa, que es precisamente lo que dicen todos los gerundenses, y el contrato del servicio en primer término; el señor Martorell recordó que existe una comision especialmente nombrada á su instancia, para entender en todo lo referente al asunto puesto nuevamente á debate por el señor Tuyet, y pidió que esta emita urgentemente dictamen; con lo que se terminó esta discusion tan inhabilmente planteada como pésimamente sostenida.

Y... no hubo mas de interés, por que lo demás, ó no lo tuvo, ó lo tendrá al volver al consistorio cuando lo hayan... visto las comisiones.

Dice el cuento que existió una harpia, ignorante, tozuda y deslenguada, que dió en insultar y provocar á un hombre serio, poco paciente y pelon, á quien repetidamente llamaba «piojoso»; cansado el hombre de sufrir impertinencia tal, un dia, en momento de mal humor, cojió á la nécia insultadora y la arrojó á un pozo, desde el cual, y mientras pudo sostenerse á flor de agua siguió gritando: «piojoso!»; cuando, por ir hundiéndose, no pudo ya gritar más, estiró los brazos, y juntando las uñas de los pulgares de las manos, simuló la accion de aplastar á un piojo.

Pues lo mismo exactamente que la arpia del cuento están haciendo los desacreditados y desacreditantes confeccionadores actuales del diario local *El Norte*; quisieron contender con nosotros usando innoble arma, la mentira, y substituyendo razones y argumentos por su lenguaje tabernario, y vencidos y maltruchos por nuestras apabullantes pruebas é incontrovertibles argumentaciones, y puesto al descubierto su *digna* y *noble* conducta hasta el punto de hacerles granjear el general desprecio, comenzaron á echar mano del insulto grosero, única arma que les quedaba en uso despues de destruida la de la mentira; y el soez insulto es lo único que siguen empleando aun ahora en que verdaderamente destrozados por nosotros y descalificados por el público, se revuelcan en el polvo que les hemos hecho morder, de la derrota. Digasenos si entes así no son dignos émulos de la mujer del cuento, y no merecen que se les aplique ya el «Arre allá!» que les teníamos preparado!

En nuestro ayuntamiento, aunque un

tanto tardianamente, se ha dado ya comienzo á la labor de confeccionar los futuros presupuestos que barruntamos no han de ser obra maestra ni mucho menos, porque, por la tendencia que vamos viendo que en la corporacion domina, suponemos fundadamente que los concejales que tengan felices iniciativas en este terreno, justamente asqueados de ver que por la mayoría de los demás se sigue queriendo imponer el escandaloso compadrazgo y la burda política, acabarán por abandonarles el campo para que hagan lo que les venga en gana, en perjuicio, por de contado, de esta desdichada ciudad que es siempre, al fin y á la postre, la víctima de las concupiscencias y plitiquerias de esa amalgama que constituia, para bochorno de Gerona, en mayoría, labora siempre *pro domo sua*.

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

El señor obispo de esta diócesis, que por causas ajenas á su voluntad hubo de demorar unos días más del en que dijimos tenia propósito de trasladarse á La Puda de Montserrat (Barcelona) para tomar aquellas salutíferas aguas convenientes á su salud, su salida para aquel punta, se halla ya en él acompañado de su capellán de honor reverendo Joaquín Ginés.

En uso de un permiso de quince días que le ha sido concedido por esta Audiencia territorial, se halla en Calatayud (Zaragoza), cuyo juzgado estaba desempeñando cuando, por ascenso, fué nombrado para el de Gerona, y en cuya poblacion, como donde quiera que vá, dejó muchas amistades y grandes simpatias, el digno juez de primera instancia é instruccion de este partido, don Ernesto Sanchez Taboada, durante cuya ausencia, que se la deseamos muy feliz, estará encargado de dicho juzgado, el juez municipal de esta ciudad don Manuel Catalá Calzada.

El sábado próximo pasado abrió sus puertas al público, en esta ciudad, una nueva botica, que en los bajos de la casa de la calle del Peso de la Paja esquina á la de la Cruzada, ha instalado, con tanto gusto como sencillez y esmero, el jóven farmacéutico, natural de Gerona, don Emilio Grahit Grau, hijo del que fué con siderado amigo nuestro el reputado letrado don Emilio Grahit Papell.

Al señor Grahit Grau, que sobre haber cursado su carrera con notable aprovechamiento, tiene en abono de su pericia para la buena marcha de una farmacia la garantía de haber practicado su profesion durante algunos años en acreditados laboratorios y despachos, le auguramos y deseamos muchas prosperidades en su botica.

El oficial de quinta clase del cuerpo de correos, afecto á la administracion principal de esta provincia, don Enrique Deulonder Quintana, ha sido destinado á continuar sus servicios á la estafeta de cambio de Port-Bou.

En la iglesia parroquial de San Félix, de esta ciudad, contrajeron matrimonial enlace en la mañana del pasado domingo, la agraciada señorita Angelina Canudas Oriol, hija del industrial de la misma y particular amigo nuestro don José Canudas Ambrós, y el jóven cajero de la casa de banca de los señores Coll y Compañía don Juan Grabolosa Marqués. Deseamos al nuevo matrimonio, que se halla realizando su excursion de novios, toda suerte de felicidades.

Por disposicion del señor obispo de la diócesis, en la casa misión de Bañolas se celebrará una tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes, que comenzará el lunes próximo.

El jueves último estaban jugando

unos niños en un patio de una casa de la calle de la Acéquia, y junto á un rintero de tablonos, cuando se vino este abajo, con tan mala fortuna para la niña Josefa Muní Gimbernat, de 5 años de edad y domiciliada en la calle del Progreso, número 31, tienda, que, pillándola debajo, le causó lesiones tan graves que le produjeron la muerte. La desgracia de la infeliz niña fué muy sentida en la ciudad.

Nos comunican de Madrid que esta semana quedarán firmados por el señor ministro de gracia y justicia los nombramientos para cubrir curatos vacantes en esta diócesis, y para los cuales formuló últimamente las correspondientes ternas el señor obispo de la misma; que los nombramientos recaen todos, sin excepcion, en los sacerdotes que ocupan el primer lugar de cada terna; que resultan favorecidos el reverendo Emilio Solés Rovira (actual párroco de Ullá) con la parroquia de Massanet de Cabrenys, el reverendo Tomás Geli Farré (actual párroco de Puerto de la Selva) con la de Vilabertran, el reverendo Bruno Roure Comas con la de Pujals dels Caballers (Cornellá), y el reverendo Jaime Llovera é Illa con la de Llorona (Bassagoda), y que el reverendo Baudilio Salabert Torrent no figura en las propuestas. A la hora en que se hubo de cerrar la carta en la cual se nos comunican estas noticias, para que alcanzasen la presente edicion, no pudieron ser ampliadas.

Vayan, pues, como avance, y para que los *listos* y *bien informados* de *El Norte* puedan ir inventando, como cuando les adelantamos los nombramientos hechos la vez anterior, algun burdo cuento como aquel que les puso en ridículo en una ocasion más y les acabó de *acreditar* de vivos y verídicos, afirmando que ya conocian ellos dichos nombramientos hacia dias, pero que, por razones de prudencia (ejé!, ejé!) no los habian querido hacer públicos, cuento que todo el mundo creyó á pies juntillas, sobre todo los enterados de la sorpresa y coraje que en ellos produjo la lectura de aquella lista de nombres en *HERALDO DE GERONA*, y de las lamentaciones que osaron profirir ante funcionarios del palacio episcopal (donde nada se sabia, á la sazón, de la resolucion del asunto), por haberles, como ahora, y como tantas veces, adelantado nosotros noticias de las cuales sin saber... *llegir ni escriurer* (periodísticamente hablando) pretenden tener la primacia.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Damos el más sentido pésame á nuestro estimado amigo particular el hacendado don José de Viñals, y á su apreciable familia, por la desgracia que les aflige con motivo del fallecimiento de su señor padre político, don Joaquin Font y Viñals, ocurrido recientemente en Barcelona.

Al fin, aunque en menos cantidad de la que, por ser necesaria, se deseaba, cayó antes de ayer aquí la anhelada lluvia.

Por real orden de 4 del corriente mes, remitida por el señor ministro de fomento á su buen amigo el ex-senador por esta provincia don Jaime Roure Prats, ha sido nombrado verificador de contadores de electricidad de la provincia de Badajoz, nuestro querido amigo particular el ingeniero industrial de esta ciudad don Jaime Martorell Porta, director de la sociedad Empresas Eléctricas, á quien felicitamos por la distincion.

En la iglesia parroquial de San Félix, de esta ciudad, se celebrará el próximo domingo la fiesta de la exaltacion de la Santa Cruz. Por la mañana habrán misas cada media hora, desde las 5, siendo solemne oficio la de las 10. A las 18'15 se cantará el triságio, habrá meditación, canto de lamentacion y sermón.

y despues de la reserva del Santísimo Sacramento tendrá lugar la adoracion de la santa imagen de Nuestro Señor Jesucristo en su camaril, cantándose, mientras, el miserere.

La Clínica del médico urólogo del Hospital Provincial, don Joaquin Massa Corney (calle del Norte, 7, bajos, Gerona), acaba de completar su servicio con la instalación de una Clínica-Consulta Económica en el piso tercero, puerta primera, de la misma casa, en la que las horas de consulta serán de 19 á 21.—La consulta particular continuará siendo como siempre: de 11 á 1 y de 16 á 17.

A última hora, obligados por el agobio de original, hemos de aplazar, bien á pesar nuestro, la publicacion de varios que ya tenemos compuestos para la presente edicion, entre ellos una correspondencia de Amer.

**COLMADO GELABERT**  
Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona  
Los mejores cafés, tostados diariamente, MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO se venden en este Colmado SUCURSAL JUNCOSA

**De la provincia**

En los próximos dias celebran su fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta provincia: el domingo, 15, Bagur, Bruñola, Castellfullit, Riudarenas, San Esteban de Bas, San Juan de las Abadesas, San Juan de Palamós, San Pedro de Osson, San Sadurní, Torroella de Fluviá, Vidrá y Vilafant; el lunes, 16, Espolla; el martes, 17, Caixans, Lladó, Sils y Vilopriu; el miércoles, 18, Vilabertrán, y el jueves, 19, Boadella, Garrigás, Isobol y Riudellots de la Selva.

En Palamós se ha constituido un patronato, presidido por el digno alcalde de la villa nuestro estimado amigo don Emilio Pagés Rassos, para cuidar de aquel hospital, en el cual, y subvencionadas por este patronato, se estan ya realizando importantes obras de ampliacion y mejora.

Conforme teniamos anunciado, se ha inaugurado ya en Cerviá y en Bordils el alumbrado público eléctrico.

En Salt se están recaudando fondos, por medio de suscripción voluntaria, para ensanchar aquella iglesia parroquial.

Se halla en Santa Coloma de Farnés tomando aquellas salutíferas aguas, el senador por esta provincia y particular amigo nuestro don Manuel de Bofarull.

En el Valle de Ribas se nota mucho movimiento de obreros que solicitan ocupación en los trozos ya subastados de la sección española del ferro-carril transpirenaico Ax-Puigcerdá-Ripoll. En el primero, ó sea el más cercano á Ripoll, trabajan en la actualidad dos brigadas de 50 hombres cada una, dedicadas á perforar el tunel de la parte sud de la villa. En el quinto, el más inmediato á Ribas, tienen ocupación unos 200 operarios que se dedican á desmontes y túneles. En el tunel de Tossas se trabaja por ambos extremos empleando para la perforación máquinas eléctricas movidas por fuerza procedente de las centrales de la Hidráulica del Fresser; la galería alcanza en la actualidad una extensión de unos 200 metros hácia el sud.

Han estado veraneando una temporada en la hermosa playa de Llafranch (Palafrugell), la distinguida señora doña Carmen Roig, viuda del que hace bastantes años fué fiscal de esta audiencia don José Lluch Ponsich, y tia de nuestro

querido amigo el conocido hacendado de Palafrugell don Manuel Fina Puig, y su hijo el reverendo don José María, docto catedrático del seminario de Tarragona y capellán del cuerpo eclesiástico del ejército, para quienes deseamos que haya sido feliz su estancia en esta provincia.

El próximo sábado tendrá lugar en el segundo concurso para la adjudicación de los trabajos de apertura de regueros para la colocación de la nueva cañería de conduccion de las aguas de San Roque, en su primer trozo.

**¿QUEREIS EVITAR toda clase de infecciones? Pues bebed unicamente el : : AGUA OZONIZADA ROCA : : que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA Exijanse las botellas prescintadas.**

Ha fallecido en San Feliu de Guixols, su actual residencia, á los 69 años de edad nuestro comprovinciano don Miguel Coll Cardona, jefe que fué de esta seccion de telégrafos, hoy jubilado. D. e. p.

En Palamós se vá á establecer un dispensario y un laboratorio municipales.

La ayudantía de marina de San Feliu de Guixols ha prohibido que salgan de aquel puerto las canoas automóviles sin el correspondiente personal técnico.

De El Ampurdanés, de Figueras: «Dícese que en el pueblo de San Clemente Sassebas, y por causas que nosotros desconocemos, una joven puso fin a su existencia rociando su cuerpo con petróleo y prendiéndose ella misma fuego, falleciendo al cabo de tres dias, en médio de horribles sufrimientos».

**Nuevo Hotel Restaurant Miguel Murlá**  
Rambla Antonio Vidal, 48  
SAN FELIU DE GUIXOLS  
TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES Comedor de Verano

**Desde Lloret de Mar**

Con la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, celebrada el pasado domingo, que conmemora esta villa con una romería á la ermita de la Virgen de las Alegrias, su primitiva iglesia parroquial, y con los bailes de rigor en pleno campo, en salas y casinos, se pone fin á los regocijos estivales, y las familias forasteras que han disfrutado durante un par de meses de las frescas brisas de estas playas, preparan con disgusto sus respectivos equipajes para trasladarse á sus habituales residencias y continuar con nuevos bríos la despiadada lucha por la existencia mísera. Y ¡vive Dios! que en el presente año han tenido ocasion de divertirse, no faltando ninguna de las distracciones emotivas y deportes que en Mónaco y Ostende hacen las delicias del turismo; pues mientras ellos, sin exclusion de impúberes, rodeaban, sudorosos y anhelantes, tableros esmaltados con manchas argentinas, ellas, las alegres y jóvenes muchachas, bailaban á diario en jiras, verbenas y salones, sin noción del presente y del futuro, viendo colmadas las bellas ilusiones con que hilvanaron sus trajes vaporosos y animaron sus rostros infantiles.

La estacion veraniega ha terminado: nos dice ¡adios! la colonia forastera; y el labriego prepara sus aperos para las operaciones otoñales. Y los que no podemos llevar nuestras familias y viviendas á los centros activos, miramos con tristeza á esos fatales heraldos del plumizo invierno, época inacabable de hastio y catarrales. Mas como todo está compensado en el planeta, la politiquilla obligada de los pueblos vendrá seguramente á solazarse el abatido espíritu de aquellos que, como á Dios gracias el cronista, tienen

en el fronton y en el anillo su espléndida tribuna, desde donde gozar del espectáculo sin temor de que les alcance la pelota, ni miedo de sufrir un varetazo.

El alcalde don Juan Durall, persona independiente y buen patricio, (y no se crea el bombito interesado, porque ni siquiera le saludo), ahito de alcaldía, á la que le llevaron á fortiori, acaba de renunciarla, trasladando su domicilio á Barcelona, con mayor rapidez de lo que deseaba, lográndose con ello la pérdida de una familia estimable y numerosa, y agravar la agonía de esta poblacion con una casa más deshabitada. Por virtud de la renuncia consignada, el pasado domingo se reunió el ayuntamiento en pleno para la designacion de nuevo alcalde, resultando elegido el primer teniente, don Juan Riera, y para este cargo el concejal don Pablo Parés, continuando en la segunda tenencia de alcaldía el señor Passapera. Remendado así este ayuntamiento, con sus dos vacantes, la del antiguo alcalde, por levantar su domicilio, y la del señor Castany, que optó por la depositaria de fondos comunales, se irá tirando hasta el término legal, sin hacer grandes cosas, y respirando el enrarecido ambiente que las nuevas corrientes no han conseguido sanear. El pueblo se desangra á borbotones, y está lejos el doctor que ha de curarla; pero vendrá sin duda, porque no ha de ser esta villa la única excepcion en el mundial average.

Y ahora permítame el lector que cierre estas cuartillas con una estocada y un donaire. Un semanario humorístico, catalanista y anticlerical, de Barcelona, publicó en su edicion del dia 7 un escrito fechado en esta villa en que se dicen cosas de un feo muy subido al secretario interino de este ayuntamiento, y del que, (del escrito, se supone), cuatro cortos de cacumen y de olfato me atribuyeron la paternidad porque lo creyeron infelices! bien escrito. No he de defenderme del juicio sin juicio de cuatro analfabetos, ya que es bien sabido que cuando quiero poner en solfa á una persona, doy la cara como bien nacido, y escribo en el pentagrama las notas que arranco de sus actos públicos, jamás de los privados, pues sé que cada quisque se las tiene que haber con su conciencia: pero aún estando avezado en cuarenta años de llenar cuartillas á sufrir todas las perrerías del oficio, desde hacérseme autor, como al presente, de abortos que ni por pienso he fecundado, hasta el extremo opuesto é inaudito de que personas de carácter respetable sorprendiesen con mi nombre la buena fe de un periódico en que colabora, faltando á todos los respetos y á todas las leyes de la caballerosidad y la hidalguía, tan sólo por el gusto de que apareciese en contradiccion conmigo mismo, no quiero dejar esa calúnnia sin el correspondiente vupuleo; y pues del secretario se trataba, yo también trataré del secretario. Los señores concejales y el alcalde á su frente, pueden, si les place, proteger á su compañero de sindicato agrícola hasta donde alcancen sus fuerzas y su afecto, pero yo he de decirle, que, salvado siempre lo privado del sujeto, digno de mi estima, entiendo que no tiene la preparacion que es necesaria para el cargo público que quieren confiarle, pues aun cuando haya dado en la localidad relevantes muestras de sus heterogéneas aptitudes, ello, en mi concepto humilde, nada prueba, pues según frase chispeante y gráfica del maestro don Juan Mañé Flaquer, comunmente resultan esos hombres como los famosos cortaplumas de cien hojas: que no tienen ninguna aprovechable.

Hermenegildo.

10 de septiembre de 1912.

**Desde Palafrugell**

Solemnísima y extraordinariamente concurrida ha resultado en el presente

(1) Retirada, por exceso de original, y según hicimos constar, de nuestra edicion anterior.

año la fiesta mayor de la barriada de Llafranch, de este municipio, dedicada á la patrona de la misma Santa Rosa de Lima, habiendo sido la nota más importante de la misma el oficio solemne celebrado junto á la orilla del mar, para lo cual se solicitó, y obtuvo por mediacion del ex-diputado á cortes por este distrito y constante é incansable procurador del mismo don Jaime Roure, el imprescindible y oportuno permiso del señor obispo de la diócesis, oficio que celebró el reverendo doctor don José María Lluch, ilustrado catedrático del seminario de Tarragona y capellan del cuerpo eclesiástico del ejército que está veraneando en la playa de Llafranch con su familia, huéspedes de su primo nuestro querido amigo el hacendado de esta villa don Manuel Fina Puig, á quien asistieron en tal acto otros tres sacerdotes de esta villa. El altar, colocado bajo un toldo formado con ramaje, flores y guirnalda verdaderamente artísticas, entre las cuales se destacaba la bella imagen de Santa Rosa rodeada de profusion de luces y flores, ofrecia un golpe de vista ciertamente encantador. Concurrieron al oficio todas las autoridades locales, nota que hizo mucho más interesante el acto, al que asistieron, además, fuerzas de caballería é infantería de la guardia civil, así como los carabineros y un gentío inmenso que se sumó á los veraneantes y vecinos de Llafranch, procedente de Callella, Palafrugell, La Bisbal y otras poblaciones. El acto de la elevacion de la Sagrada Forma resultó imponente, pues veíase á toda aquella muchedumbre postrada de hinojos, mientras se lanzaban al aire los acordes de la marcha real. Reinó un orden admirable y un respeto tal que no hubo que lamentarse el más pequeño incidente desagradable.

Terminado el acto organizose una procesion para volver á la iglesia la imagen de la Santa, que fué llevada en andas por las agraciadas señoritas Adela Fina, Maria Palau, Rita Rigau y Catalina Vidal, y acompañada también por las autoridades y fieles.

Despues de las ceremonias religiosas tuvo lugar el acto de repartir pan, vino, carne y arroz á los pobres de la barriada, acto merecedor de plácemes por el espíritu de caridad que lo informa.

Acto seguido se bailaron sardanas.

Por la tarde, durante el intermedio de las sardanas celebráronse las anunciadas regatas á remo por embarcaciones tripuladas por jóvenes aficionados. Los premios fueron ardentemente disputados; el primero, que consistia en tres valiosos objetos de arte, lo ganó la lancha «Cigala», tripulada por don José Maria Fina, don Francisco Aldrich y don Luis Reixach; el segundo, que era una botella de champagne, fué conquistado por la embarcacion «Leon I», tripulada por don Juan Bautista Catalá, don Alberto Bonany y don Sabino Gallart.

Despues de las sardanas tuvo efecto el clásico *cercavilla*, que recorrió todo el poblado de Llafranch en médio de la más franca alegría.

A las 20, las simpáticas señoritas América Codina, Adela Fina, Dolores Jofra y Maria Simon, acompañadas por los jóvenes Ricardo Fina, Francisco Massanas, José Cama y Juan Sunyer, realizaron el tradicional *levant de taula*.

A las 22 se celebró espléndido baile.

Al dia siguiente hubo tambien sardanas, baile, y además cucañas y regatas con embarcaciones tripuladas por lindas muchachas de las cuales, sobre todo de las vencedoras, lamento no poder recordar los nombres.

Nada, lo ya consignado, que la fiesta mayor celebrada este año en Llafranch ha resultado lucidísima y extraordinaria y ella ha dejado muy satisfechos á los vecinos de la barriada, á los muchos veraneantes de la misma y á los numerosos concurrentes en tales dias, y por el buen éxito de la cual merecen felicitaciones y agradecimiento el citado doctor Lluch, feliz iniciador del solemne oficio al aire libre y acertado director de todo lo referente á la parte religiosa á la que supo imprimir el justo tinte que debía revestir, y á la junta ó comision encargada de organizar los demás números del programa, que fueron muy lucidos y animados. También merecen agradecimiento, por la concesion que se dignó otorgar, y por cuanto por qué se otorgase hicieron, nuestro bondadoso prelado, el señor vicario general de la diócesis, el señor cura economo de esta villa y don Jaime Roure Prats.

El corresponsal.

**Mercado de Gerona**

Preços del día 7 de septiembre de 1912

Productos	Pesetas
Trigo (los 100 kilogramos)	25' 23'50
Cebada id.	21'50 19'
Avena id.	22'50 21'50
Maiz id.	21'50 21'
Judías id.	60' 45'
Habas id.	27' 25'
Garbanzos id.	150' 44'
Arroz id.	74' 68'
Algarrobas id.	18' 17'
Paja (el quintal métrico)	7' >
Papas id.	13' 11'
Vino (el hectólitro)	40' 35'
Acéite de oliva id.	130' 125'
Quesos (el kilogramo)	2'50 >
Mantecas id.	2'50 2'
Ganado vacuno (cabeza)	425' 365'
Huevos (docena)	1'60 >

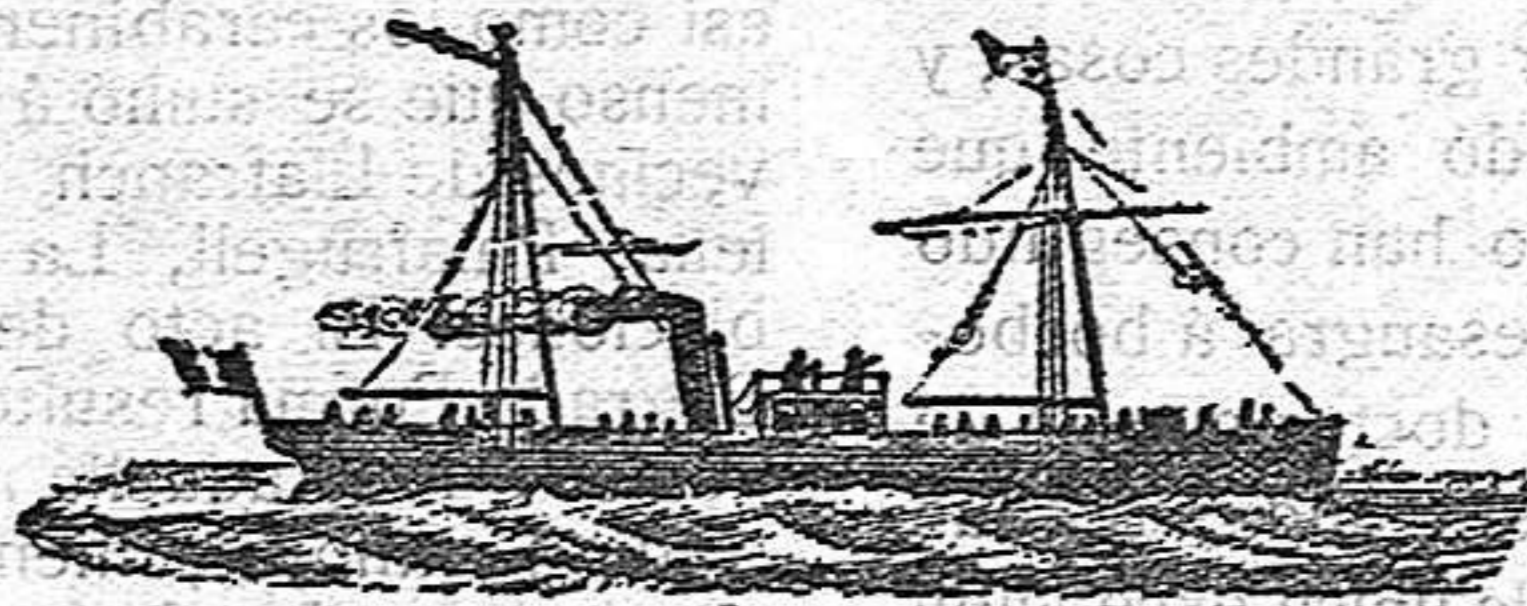
**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral. — Día 12, jueves. — Santos Selésio, Estraton, Taciáno, Guido y Miron. 13, viernes. — Santos Macróbio y Eloy. 14, sábado. — Santos General, Crescenciano, Victor y Santa Salústia, martir. 15, domingo. — Santos Nicomedes y Alardo, abad, y Santa Melitina, martir. 16, lunes. — Santos Cornélio, Rogélio, Servodeo y Abúndio, y Santa Edita. 17, martes. — Santos Lamberto y Pedro de Arbués y Santas Ariana y Agatócia. 18, miércoles. — Santos José de Cupertino y Metódio y Santa Sofía é Irene.**

**Cuarenta horas. —** Continúan en la iglesia de las Adoratrices, hasta el sábado inclusive y el domingo comenzarán en la Capilla de la Pasión y Muerte, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 17'30 á 19'30.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

**ANUNCIOS**



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA Á ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS POR EL VAPOR AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona: todos los miércoles á las 20. De Palamós: todos los domingos á las 8.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA.

Don Enrique Freixas  
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.855

SAN FELIU DE GUIXOLS.  
PALAMOS.  
ROSAS.

Don Juan Fortó  
Don Félix Ribera  
Don José Rahola

**FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS**

**ANIS RANA**

Especialidad de la casa



Especialidad de la casa

**ANIS RANA**

**Jaime Martinez Regás GERONA**

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT Á GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -  
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBREERIAS**

EDITORES SUCCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

**THE STANDARD COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	204,250,000
Fondos acumulados.	318,750,000
Siniestros pagados.	714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

**ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**Fumadores!**  
EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**

en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

**ARMERIA DE Cayetano Carbó**  
Platería, 30  
**GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Polvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aperturas para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen los encargos especiales.

**POLYORA INGLESA**

Platería, 30

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicado, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Martra R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

**PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR**

**CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**